



Microfono Abierto 2026



¿Quieres compartir tus
conocimientos y experiencias con
la comunidad Pixelatl?

¿Crees que lo que has aprendido
en tu día a día puede ser útil para
otros creadores como tú?

Convocamos a académicos, desarrolladores de videojuegos, artistas y miembros de nuestra comunidad que quieran proponer una ponencia para el Festival Pixelatl 2026, así como a finalistas de años anteriores en alguna de nuestras convocatorias que quieran compartir los avances de su propiedad intelectual, a postularse para ser parte del programa.



Los interesados en participar deberán atender las siguientes bases de participación:

1. Este año la convocatoria tiene dos categorías temáticas distintas:

- a) Ponencias relacionadas con artes digitales interactivas (videojuegos, uso innovador de la animación, tecnología aplicada a los cómics, juegos de mesa interactivos, etc.)
- b) Presentación de avances de propiedades intelectuales (series, cortos, cómics películas, largometrajes o videojuegos) que hayan participado en alguna convocatoria de Pixelatl en años anteriores.

2. Los formatos para las ponencias deberán restringirse a una duración de 40 minutos, y deben considerar que se presentarán en un foro abierto con pantallas relativamente pequeñas para el público.

3. El idioma de la conferencia puede ser Español o Inglés.

4. Se podrán registrar únicamente un ponente por conferencia.

5. Para aplicar, el postulante deberá grabar un video pitch con una duración de entre 30 segundos y máximo 90 segundos para presentar de la forma más clara posible el tema o argumento que abordará en la ponencia, así como su conocimiento y pasión al respecto.

- El formato y técnica del video pitch es libre: puede ser una presentación visual con voz en off, o una videollamada grabada con pantalla compartida, o una exposición del ponente frente a cámara.

6. Para ser considerado, el postulante deberá llenar el formulario correspondiente en <https://www.convocatoriaspixelatl.com/ponencias> antes del viernes 16 de octubre.

En dicho formulario aparece el campo donde deberá enviar la liga para visionar su video Pitch, así como la clave para verlo (en caso de ser requerida).

7. Los criterios que tomará en cuenta el comité de selección son:

- Originalidad del tema y/o información y datos nuevos de relevancia que aporta (de acuerdo al punto 1 de esta convocatoria)
- Dominio del tema
- Pasión mostrada en el video pitch

8. La decisión del jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por Pixelatl y comunicada a través de redes sociales.



ANUNCIO

9. El comité seleccionará mínimo una propuesta de los aplicantes y se anunciará a través de las redes sociales de Pixelatl el lunes 19 de octubre.

10. Para considerarse oficial la selección de la ponencia, el o los participantes seleccionados deberán registrar sus datos e información en los formularios de invitados, a más tardar el miércoles 21 de octubre

11. Existe la posibilidad de declarar la convocatoria desierta, en caso de no encontrar una propuesta que se ajuste a lo que busca la convocatoria.

BENEFICIOS

12. En caso de ser seleccionado como ponente, el aspirante se hará acreedor a 1 pase Ponente, que es equivalente al pase Creador para todos los días del Festival (acceso a todas las proyecciones, talleres, conferencias, Keynotes y actividades que otorga dicho pase), así como una comida con los invitados del festival el día de su ponencia.

13. La ponencia será parte del programa oficial, y tanto la actividad como su ponente aparecerán en el catálogo del Festival Pixelatl 2026.

14. Pixelatl no cubrirá el traslado, estancia o cualquier gasto adicional para asistir al evento.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

15. Al postular un trabajo en esta convocatoria, cada participante garantiza que su proyecto es original, que no contiene material que pueda difamar, violar o infringir derechos de terceras partes, incluyendo derechos de autor, marcas, derechos de privacidad o publicidad, y que no viola ninguna ley aplicable. Los participantes aceptan, consienten y están explícitamente de acuerdo en que Pixelatl publicará el nombre de la conferencia si es seleccionada, así como el nombre del autor o autores registrados en los formularios y la imagen ilustrativa de la obra enviada a través del formulario, a través sus medios de difusión, incluidas sus redes sociales, y únicamente con fines de divulgación, sin verse obligado a presentar el nombre y apellido de otros posibles participantes en la creación de la obra.

16. La participación implica la completa aceptación de las bases y Pixelatl se deslinda de cualquier disputa legal que pudiera surgir por terceros, haciendo a los participantes responsables de cualquier procedimiento legal y/o consecuencias derivados de ellos.

17. Cualquier situación no prevista, será resuelta por Pixelatl y será notificada a través de las redes sociales y los portales Pixelatl.com y elfestival.mx. Cualquier duda y